



**LXXV**  
**LEGISLATURA**  
CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

# Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo I

028

H Bis

23 de marzo 2022.

## MESA DIRECTIVA

**Dip. Adriana Hernández Iñiguez**

*Presidencia*

**Dip. Julieta Hortencia Gallardo**

*Vicepresidencia*

**Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal**

*Primera Secretaría*

**Dip. Erendira Isauro Hernández**

*Segunda Secretaría*

**Dip. Baltazar Gaona García**

*Tercera Secretaría*

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Fidel Calderón Torreblanca**

*Presidencia*

**Dip. J. Jesús Hernández Peña**

*Integrante*

**Dip. Oscar Escobar Ledesma**

*Integrante*

**Dip. Víctor Manuel Manríquez González**

*Integrante*

**Dip. J. Reyes Galindo Pedraza**

*Integrante*

**Dip. Ernesto Núñez Aguilar**

*Integrante*

**Dip. Luz María García García**

*Integrante*

**Dip. Adriana Hernández Iñiguez**

*Integrante*

**Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo**

*Integrante*

## SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Lic. Raymundo Arreola Ortega**

*Secretario de Servicios Parlamentarios*

**Lic. Merari Olvera Diego**

*Director General de Servicios de*

*Apoyo Parlamentario*

**Lic. Salvador García Palafox**

*Coordinador de Biblioteca, Archivo*

*y Asuntos Editoriales*

**Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco**

*Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales*

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

### SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

### Primer Año de Ejercicio

### Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO RESPECTO DEL  
NATALICIO DEL “BENEMÉRITO DE  
LAS AMÉRICAS”, BENITO PABLO  
JUÁREZ GARCÍA, PRESENTADO POR  
EL DIPUTADO BALTAZAR GAONA  
GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL  
TRABAJO.**

Dip. Adriana Hernández Íñiguez,  
Presidenta de la Mesa Directiva  
del Honorable Congreso del Estado  
de Michoacán de Ocampo.  
Presente.

El que suscribe, diputado Baltazar Gaona García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con fundamento en los artículos 8° fracción II, 50, 51 fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito remitir, el presente *Posicionamiento respecto del natalicio del “Benemérito de las Américas”, Benito Pablo Juárez García*, el cual expongo en los siguientes términos:

*Aquel que no conoce su historia  
está condenado a repetirla.*

**Napoleón Bonaparte.**

Como cada 21 de marzo, los mexicanos hemos decidido rendir homenaje para honrar su legado de uno de los grandes personajes de la historia, un hombre con un pensamiento visionario, el cual se considera estuvo adelantado a su tiempo y circunstancias, quien logro sentar las bases del Estado y los cimientos de la República, encabezando lo que hoy conocemos como la segunda gran transformación de nuestro país, donde, tal como hoy se libró una gran batalla para arrebatar los privilegios a los conservadores, hablamos de Don Benito Juárez.

Para poner en contexto la magnitud del significado que tiene este personaje en nuestra historia, quisiera repetir las palabras de uno de los poetas más conocidos y más leídos del siglo XX, Juan de Dios Peza, cuando en un acto cívico, le preguntaron que si había visto bien al presidente Juárez. El poeta respondió: “No, porque me deslumbrado con su gloria. ¿Quién puede mirar al sol frente a frente?”

Sin hombres como él, la historia de México no tendría tal grandeza, hablar de Juárez, es hablar de un hombre que dedico su vida a la transformación del país, a la defensa de los derechos y la lucha por la igualdad, creación de la sociedad civil, Estado laico y el establecimiento de un sistema político republicano federal.

En esta fecha que celebramos el 216 aniversario del natalicio de Benito Juárez García, consideramos la oportunidad para recordar su legado, no solo honrando su memoria, si no para lograr afianzar sus principios e ideales de lucha.

Recordemos que Juárez desde pequeño enfrento múltiples adversidades, sin embargo, siempre dio muestras claras de estar destinado a la grandeza, siendo participe en la transformación social humanista del país, llevándolo a una nación más justa e incluyente, siendo un digno ejemplo de entrega, disciplina, constancia y voluntad férrea.

En su memoria, quiero reafirmar que en el PT, la forma que honramos los ideales y los principios tan altos que nos ha dejado el ejemplo de Juárez, es luchando, sin miramientos, sin marcha atrás, para seguir fortaleciendo la Cuarta Transformación, en la que ya se han sentado las bases para terminar con la desigualdad, la corrupción, garantizar los derechos sociales de los más desprotegidos, mostramos con toda voluntad garantizan la seguridad social de la población, elevándolos a rango constitucional.

En esta transformación al igual que Juárez, seguiremos luchando por las causas de la gente, respaldando las luchas sociales; para el gobierno que encabeza el Presidente, el rostro de la justicia está tomando un nuevo significado, de ahí el eslogan “por el bien de México, primero los pobres”.

En el PT somos unos convencidos que, así como cada transformación que ha sufrido nuestra patria ha culminado con una reforma estructural a la Constitución, en esta Cuarta Transformación no será la excepción, y así como el visionario Benito Juárez logró las Leyes de Reforma, nuestro movimiento culminará con una reforma a la Constitución para que todos los derechos que se consagran en ella no solo sean aspiracionales, hoy más que nunca se están sentado precedentes con las reformas que hasta el día de hoy se han presentado y aprobado en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República.

Morelia, Michoacán, a 14 de marzo de 2022.

Atentamente

Dip. Baltazar Gaona García





[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)